ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COCHAMO DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL RIO PUELO

DECRETO EXENTO Nº 693

RIO PUELO, 02 de octubre de 2015.

VISTOS:

El Decreto N° 56 de enero de 1987 del Ministerio de Salud que aprueba Convenio suscrito entre el Servicio de Salud y la Ilustre Municipalidad de Cochamó para el traspaso de los Establecimientos de Salud rural en la comuna, a la Administración y la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalides.

TENIENDO PRESENTE:

La necesidad de modificar el Presupuesto del Departamento de Salud Municipal año 2015. El Acuerdo del Concejo Municipal, en sesión ordinaria N° 26 según Acta N° 26 de fecha 07 de octubre de 2015, que aprueba por regularización Modificación Presupuestaria N° 11.

DECRETO:

MODIFÍQUESE el Presupuesto sector Salud año 2015, en los ítems que a continuación se señalan:

GASTOS PRESUPUESTARIOS

M\$

AUMENTESE:

215.22.06.001.000.000

Mantenimiento y Reparación de Edificaciones

800

800

GASTOS PRESUPUESTARIOS

DISMINUYASE:

215.22.02.003.000.000

Calzado

M\$

OMAR ISAAC PEREZ RUIZ SEGRETARIO MUNICIPAL

CARLOS HERNAN SOTO SOTOMAYOR
ALCALDE DE COCHAMO

Distribución:

Contraloría Regional de los Lagos Depto. Finanzas Desam <u>Archivo Depto. Salud</u> CHSS/OIPR/JAGG/AHH/gvg.

PAGINA 1 DE 1 FECHA: 08/10/2015

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

NUMERO DE COMPROBANTE: 11

NUMERO DE DECRETO: 693

FECHA MODIFICACION: 02/10/2015

REFLEJA INFORMACION: SI

OBSERVACION: MODIFICA PRESUPUESTO SALUD (CONCEJO MUNICIPAL)

LISTADO DE CUENTAS					
CODIGO CUENTA	DESCRIPCION	AUMENTA	DISMINUYE		
215-22-06-001-000-000	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICACIONES	800,000			
215-22-02-003-000-000	CALZADO		800,000		
TOTALES		800,000	800,000		

CHENTA CONTADI E	ADEA OFCTION	DDOCDAMA	OUD DOCCDAMA	MONTO
CUENTA CONTABLE	AREA GESTION	PROGRAMA	SUB-PROGRAMA	MONTO